NOTICIERO EN 60 MINUTOS

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	009 - 2026
FECHA DEL CONTRATO:	29 DE ENERO DE 2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE MAICAO LA GUAJIRA
CONTRATISTA:	EYDER GUETO GARAY
IDENTIFICACIÓN:	No. 1.002.203.45 EXPEDIDA EN CARTAGENA DE INDIAS (BOLÍVAR)
DOMICILIO/TELÉFONO:	CALLE 10 NO. 6E – 15, MAICAO – LA GUAJIRA, CELULAR: 3127184944
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERIODÍSTICOS AL CONCEJO MUNICIPAL DE MAICAO, NECESARIO PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DECISIONES DE LA CORPORACIÓN EN SUS PERIODOS DE SESIONES ORDINARIAS
VALOR ($):	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4,000.000) (IVA INCLUIDO)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2026

DURANTE ESTE TIEMPO, SE LLEVARON A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PRODUCCIÓN, REDACCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS QUE PERMITIERAN COMUNICAR DE MANERA CLARA, OPORTUNA Y VERAZ LAS DECISIONES, GESTIONES Y EVENTOS DESARROLLADOS POR LA CORPORACIÓN. EL OBJETIVO PRINCIPAL FUE FORTALECER LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y PROMOVER UNA

NOTICIERO EN 60 MINUTOS

COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA.

ENTRE LOS PRODUCTOS ELABORADOS SE ENCUENTRAN BOLETINES DE PRENSA QUE RESUMEN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO, COMUNICADOS OFICIALES SOBRE TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO, REPORTAJES PERIODÍSTICOS QUE DOCUMENTAN INICIATIVAS RELEVANTES, Y OTROS CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS COMO ENTREVISTAS, MAESTRA DE CEREMONIA, PUBLICACIONES PARA REDES SOCIALES, CÁPSULAS INFORMATIVAS Y MATERIAL RADIAL Y AUDIOVISUAL. ESTOS CONTENIDOS FUERON DISTRIBUIDOS A TRAVÉS DE MEDIOS LOCALES, REGIONALES Y PLATAFORMAS DIGITALES, ASEGURANDO UNA AMPLIA COBERTURA Y ALCANCE.

ADEMÁS, SE BRINDÓ ACOMPAÑAMIENTO COMUNICACIONAL EN EVENTOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS, GARANTIZANDO LA ADECUADA COBERTURA PERIODÍSTICA Y LA GENERACIÓN DE CONTENIDO EN TIEMPO REAL. SE MANTUVO UNA COORDINACIÓN CONSTANTE CON LOS MIEMBROS DEL CONCEJO Y EL EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA IDENTIFICAR TEMAS PRIORITARIOS Y ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN ACORDES A LAS NECESIDADES DEL MOMENTO.

LA LABOR DESARROLLADA DURANTE ESTE PERÍODO CONTRIBUYÓ SIGNIFICATIVAMENTE AL POSICIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL COMO UNA ENTIDAD COMPROMETIDA CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO CON LA COMUNIDAD.

EYDER GUETO GARAY
CONTRATISTA C.C 1002203453

NOTICIERO EN 60 MINUTOS

Maicao, lunes, 01 de junio del 2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2026

EVIDENCIAS

NOTICIERO EN 60 MINUTOS (REDES SOCIALES)



https://www.facebook.com/share/p/15s4adH33wR/



https://www.facebook.com/share/r/1DRsrutYDL/



https://www.facebook.com/share/v/1EXqKDGqxV/



https://www.facebook.com/share/p/191Z1btAPb/



https://www.facebook.com/share/p/1EGTWmRSqY/



https://www.facebook.com/share/p/1M38oaPtBe/



https://www.facebook.com/share/p/1CvxUGGmCn/

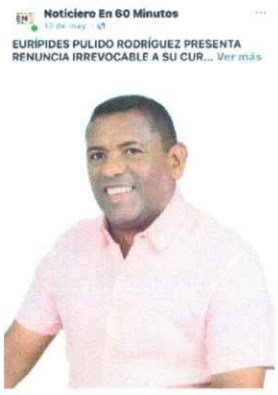

https://www.facebook.com/share/p/1RRX7zCP58/

NOTICIERO EN 60 MINUTOS

Noticiero En 60 Minutos
13 de may. ·

EN MAICAO CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PROPOSICIÓN 004 RECONOCIENDO... Ver más



https://www.facebook.com/share/p/1DuLBVGh8Q/

Noticiero En 60 Minutos
13 de may. ·

CORPORACIÓN EDILICIA DE MAICAO RECONOCE LA LABOR SOCIAL Y CO... Ver más



https://www.facebook.com/share/p/18f5qPVtrd/

Noticiero En 60 Minutos
15 de may. ·

Concejo Municipal... transmitió en vivo.
15 de may. ·

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Maicao La Guajira, viernes 15 de mayo 2026



https://www.facebook.com/share/p/1Ry47vAUB2/

Dirección: calle 21 N.° 17- 47 / Celular: 301 6923982
en60minutos1@gmail.com En 60 Minutos en60minutos

NOTICIERO EN 60 MINUTOS



https://www.facebook.com/share/p/18eLq2fwHx/



https://www.facebook.com/share/p/1HvCGvjvhw/



https://www.facebook.com/share/p/1CYTAXYYMW/

Dirección: calle 21 N.° 17- 47 / Celular: 301 6923982
en60minutos1@gmail.com En 60 Minutos en60minutos



https://www.facebook.com/share/p/1732DnrMfj/



https://www.facebook.com/share/p/173esCGs8N/



https://www.facebook.com/share/p/1Fq2hBLfmn/



https://www.facebook.com/share/p/18dqz6JatD/



https://www.facebook.com/share/p/1Gpk8wwJVQ/



https://www.facebook.com/share/v/1DNAyMiE93/



https://www.facebook.com/share/p/1BWueebKie/



https://www.facebook.com/share/p/18z9XQ2ka8/



https://www.facebook.com/share/p/1Fq2hBLfmn/

Noticiero En 60 Minutos
14 h ·

Diego Lanao Magdan... está en Maicao.
14 h ·

"Las decisiones del Concejo no se toman por rumores ni presiones, sino conforme a la ley. Como presidente, he actuado con... Ver más



https://www.facebook.com/share/v/1BELxRFub5/

Noticiero En 60 Minutos
11 de may. ·

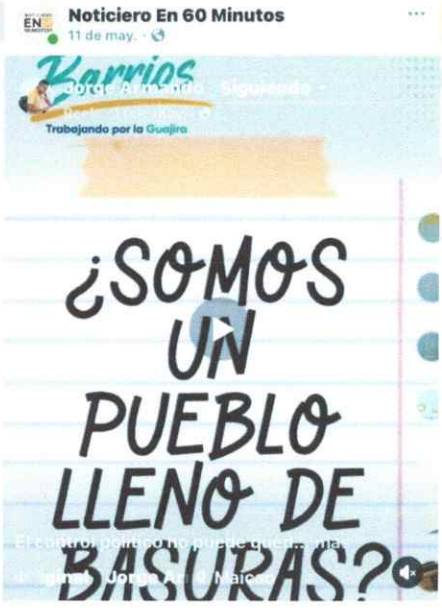

NOTICIERO EN 60 MINUTOS

EVIDENCIAS

DIARIO LA GUAJIRA NOTICIAS.COM (PERIÓDICO DIGITAL)

LA GUAJIRA Martes 5 de Mayo del 2026 8

Concejo de Maicao inició sesiones ordinarias con promesa de control político riguroso y transparencia en la gestión pública

Concejo de Maicao inició sesiones con control riguroso a recursos y diálogo ciudadano.











Como el sol que renace cada primero de mayo para iluminar el esfuerzo de los trabajadores, Maicao abrió también un nuevo ciclo de compromiso y servicio público. Con la presencia del párroco Jesús Darío Vega Plata, quien elevó una bendición cargada de fe y propósito, se dio inicio al periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Maicao, en un acto que reunió a los 17 concejales, líderes comunales y ciudadanos que participaron activamente compartiendo sus inquietudes y propuestas.

El ambiente estuvo marcado por el espíritu de unidad y reflexión sobre el papel del Concejo en la construcción de un municipio más justo y transparente. Aunque se notó la ausencia del alcalde Miguel Felipe Aragón González, invitado formalmente al evento, la sesión avanzó con firmeza y respeto institucional, reafirmando el compromiso de la corporación con la comunidad maicaera.

El presidente del Concejo, honorable Diego José Lanao Magdaniel, ofreció las palabras de apertura, resaltando el compromiso de la corporación con la transparencia, el respeto y la responsabilidad institucional. En su intervención, destacó la importancia de fortalecer los controles políticos y mantener una comunicación abierta con la ciudadanía para atender sus inquietudes. Asimismo, Lanao Magdaniel, recordó que el inicio de este periodo coincide con la celebración del Día del Trabajador, una fecha que invita a reconocer el esfuerzo y la dedicación de quienes contribuyen al desarrollo del municipio.

Durante su discurso, Lanao anunció las principales actividades que se desarrollarán en esta etapa, entre ellas la elección de los concejales representantes del Consejo de Desarrollo Rural, las festividades del Día del Concejalito, la elección de la mesa directiva de la Comisión para la Equidad de la Mujer, el estudio de proyectos de acuerdo y el análisis de proposiciones en comisiones y plenarias. "Nos comprometemos a trabajar con amplitud, apertura y profundo respeto hacia el pueblo maicaero. Estoy convencido de que, trabajando unidos, lograremos grandes avances y seguiremos construyendo un futuro próspero y sostenible para nuestro municipio", concluyó.

De esta manera, el Concejo Municipal de Maicao declaró formalmente instaurado el nuevo periodo de sesiones ordinarias, reafirmando su compromiso con el trabajo en equipo, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad.

Concejo de Maicao reconoce al acordeonero Saúl David Soto 'Pepín' como embajador cultural del folclor vallenato

Joven músico guajiro recibirá Pergamino de Honor por su trayectoria y defensa de las raíces musicales de la región.







En una sesión plenaria cargada de emotividad y orgullo por lo autóctono, el Honorable Concejo Municipal de Maicao aprobó por unanimidad la Proposición No. 006 de mayo de 2026, un acto administrativo mediante el cual se exalta la esencia, el legado cultural y la trayectoria artística del joven acordeonero maicaero Saúl David Soto, conocido en el mundo del folclor como "Pepín". La iniciativa fue presentada por el concejal Jean Carlos Oliveros Joiro, quien logró el respaldo de 15 votos a favor y solo dos ausencias.

Durante la discusión del proyecto, Oliveros Joiro destacó la importancia de rendir homenaje a quienes, desde el talento y la disciplina, mantienen viva la identidad musical de la región. "Maicao tiene mucho talento. Pepín Soto nos ha representado desde niño y hoy lo hace a nivel internacional. Este reconocimiento es una distinción para nuestra cultura y para quienes mantienen viva la alegría del acordeón, la caja y la guacharaca", expresó el cabildante. El documento oficial reconoce a Pepín Soto como un heredero de una dinastía de músicos guajiros, cuya destreza en el acordeón ha proyectado el alma cultural de la región más allá de las fronteras nacionales.

La proposición destaca la vocación inquebrantable del homenajeado, su disciplina, su respeto por las raíces folclóricas y su aporte a las juventudes como un ejemplo vivo de pasión y compromiso con el vallenato. Como máximo reconocimiento, el Concejo dispuso la entrega de un Pergamino de Honor en una ceremonia especial que será organizada por la mesa directiva de la corporación. Con esta distinción, Maicao reafirma su compromiso con la promoción del talento local y la preservación de las expresiones que dan vida al folclor guajiro, reconociendo en Pepín Soto la fuerza de una generación que mantiene encendida la llama del vallenato.



NOTICIERO EN 60 MINUTOS

Concejal de Maicao, Edgardo Mejía Serrano, presentó su renuncia al cabildo municipal

Concejal del partido Ecológico dejará su cargo al cierre del periodo de mayo.



El empresario Edgardo Mejía Serrano, concejal del municipio de Maicao por el partido Ecológico, presentó formalmente su renuncia a la curul que ocupa en el cabildo local. La decisión se hará efectiva al cierre del periodo de sesiones correspondiente al mes de mayo, según confirmaron fuentes de la corporación.

Durante su paso por el Concejo Municipal de Maicao, Mejía Serrano se destacó por promover iniciativas legislativas en favor de la comunidad maicaera y por su activa participación en debates relacionados con el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de las políticas ecológicas en el municipio fronterizo de La Guajira.

El ahora exconcejal, reconocido en el sector empresarial de la región, es considerado como uno de los prospectos políticos con proyección a futuro para representar al municipio desde otras posiciones de elección popular. Su renuncia abre una nueva etapa en su carrera política, aunque aún no se ha pronunciado sobre sus próximos pasos o posibles aspiraciones a cargos de mayor nivel.

La curul dejada por Mejía Serrano deberá ser ocupada por el siguiente en la lista del partido Ecológico, de acuerdo con el sistema de suplencias establecido por el Consejo Nacional Electoral. Las autoridades electorales ya fueron notificadas para proceder con la respectiva convocatoria.

Desde diferentes sectores políticos y gremiales de Maicao, varios líderes expresaron sus buenos deseos para el renunciante y destacaron su labor como cabildante. "Todo éxito para este gran empresario y político maicaero", señalaron voceros de la comunidad. Se espera que en los próximos días Mejía Serrano amplíe los motivos de su decisión y sus planes a futuro.



Concejo Municipal de Maicao aprueba debate de control político al secretario de Desarrollo Social

Concejo de Maicao cita a debate de control político al secretario de Desarrollo Social.

En sesión ordinaria celebrada este viernes, el Concejo Municipal de Maicao aprobó la Proposición No. 003 de mayo de 2026, mediante la cual se cita a debate de control político al Secretario de Desarrollo Social Municipal, Hernando José Salón Brito.

La iniciativa, presentada por los honorables concejales José Armando Barrios Meneses (Partido Independiente) y Juan Mario Guerrero Mendoza (Partido Centro Democrático), fue aprobada con 14 votos positivos y 3 ausencias, reflejando el compromiso del cabildo con la transparencia y la vigilancia institucional.

La proposición se sustenta en las facultades otorgadas por los numerales 11 y 12 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 18 numeral 2 de la Ley 1551 de 2012, y el Acuerdo No. 009 de 2021, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Maicao. Estas normas facultan al Concejo para citar a los secretarios de despacho y exigir informes sobre la gestión administrativa y el cumplimiento de las políticas públicas municipales.

Durante la sesión, los concejales expusieron preocupaciones de la comunidad frente a la atención de la población vulnerable, el creciente número de habitantes de calle, y la falta de programas de inclusión y atención especial para niños y niñas con discapacidad. Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la gestión de recursos para programas sociales que garanticen los derechos fundamentales de los grupos étnicos y poblaciones vulnerables del municipio.

El Secretario de Desarrollo Social deberá responder por escrito y verbalmente un cuestionario de 21 preguntas radicado en la Secretaría General del Concejo con dos días de anticipación al debate. La Mesa Directiva definirá la fecha y hora de la sesión plenaria, conforme al reglamento interno, para garantizar un proceso transparente y ordenado.

Con esta decisión, el Concejo reafirma su función de control político y su deber de velar por el uso adecuado de los recursos públicos, en beneficio de la comunidad maicaera. El debate busca evaluar la gestión social del municipio y promover acciones concretas que fortalezcan la atención a los sectores más necesitados.



NOTICIERO EN 60 MINUTOS

Concejo Municipal de Maicao exaltó la gestión del rector Carlos Arturo Robles Julio

Concejo de Maicao exalta al rector de Uniguajira por su gestión académica







Por: María Victoria Bermúdez
Periodista

El Honorable Concejo Municipal de Maicao aprobó la Proposición No. 008, mediante la cual exaltó y reconoció la excelente gestión académica, administrativa y humana liderada por el doctor Carlos Arturo Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira, por su significativo aporte al fortalecimiento de la educación superior en el departamento. La corporación edilicia destacó el liderazgo, compromiso y visión institucional del rector, que permitieron consolidar importantes avances para el alma mater de los guajiros, fortaleciendo los procesos de formación profesional, la ampliación de cobertura, la infraestructura y el crecimiento académico de la Universidad de La Guajira. Este reconocimiento representó un respaldo al trabajo que el doctor Robles Julio venía desarrollando en favor de miles de jóvenes del departamento, impulsando una educación pública con mayor calidad, inclusión y proyección regional. El Concejo Municipal resaltó igualmente la importancia de continuar apoyando los procesos educativos como herramienta fundamental para la transformación social, el desarrollo y las oportunidades de las nuevas generaciones de La Guajira. Finalmente, la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Maicao, bajo la presidencia de Diego José Lanao Magdaniel, anunció que en los próximos días se definiría la fecha oficial para la realización del acto solemne de exaltación y reconocimiento al rector Carlos Arturo Robles Julio.

Miguel Feleipe Aragón González defendió obras e inversiones locales frente al Concejo Municipal

Alcalde de Maicao defiende obras de EMDUMA y rechaza críticas ante el Concejo



Con firmeza y claridad, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, se presentó en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de este martes 26 de mayo, para responder a los cuestionamientos de algunos concejales y defender las inversiones y avances de obras en el municipio. Al mismo tiempo, respaldó la gestión de su administración y del equipo que lo acompaña, resaltando los proyectos que se vienen ejecutando en diferentes comunas y sectores de Maicao.

En su intervención, la primera autoridad municipal afirmó: "Prefiero mil veces que una empresa maicachera lidere el desarrollo local", destacando a EMDUMA como una herramienta estratégica para el progreso urbano y rural del municipio y rechazando las críticas que buscan "satanizar" a la empresa mixta.

Seguidamente, el mandatario recordó que EMDUMA nació bajo un modelo de asociatividad público-privada, donde el municipio es accionista mayoritario y el socio privado aporta experiencia técnica en formulación y ejecución de proyectos. Subrayó que la empresa fue creada bajo acuerdo municipal y aprobada por el mismo Concejo, lo que le otorga legitimidad institucional. "El objeto es claro: que Maicao tenga una empresa propia que piense y ejecute el desarrollo de Maicao", enfatizó Aragón González.

Posteriormente, la máxima autoridad municipal comparó este modelo con experiencias exitosas como EDUBAR Barranquilla y EMDUVAR Valledupar, resaltando que al inicio de su administración encontró obras lideradas por fondos externos, mientras que hoy la mayoría de iniciativas son ejecutadas directamente por EMDUMA. "Prefiero mil veces que sea una empresa netamente maicachera la que lidere y ejecute este tipo de iniciativas", sostuvo.

Del mismo modo, el burgomaestre de Maicao hizo referencia a antecedentes locales como AMZOREAGUA, creada en administraciones anteriores, que buscaba soluciones mediante asociatividad intermunicipal. Con ello, subrayó que la idea de contar con empresas mixtas no es nueva, sino una estrategia que ha permitido avanzar en proyectos de impacto regional.

Por otra parte, frente a los cuestionamientos, el alcalde fue enfático: "EMDUMA está desarrollando estos proyectos aquí, no se los está llevando para otro municipio ni otro departamento". Añadió que cada obra cuenta con doble control: supervisión directa del municipio e interventorías contratadas por ley.

Asimismo, extendió una invitación a los concejales para ejercer su rol de control político: "Los invito a todos los honorables concejales a que le puedan hacer seguimiento a estas inversiones que se están haciendo por parte de EMDUMA en favor de los ciudadanos del municipio de Maicao".

Finalmente, la postura de la Administración fue clara: menos rumores, más datos; menos contratos foráneos, más ejecución local. Ante el Concejo, se planteó la creación de una cartilla pública de inversiones como instrumento para combatir la desinformación y rendir cuentas claras a la ciudadanía.

NOTICIERO EN 60 MINUTOS

Concejo Municipal de Maicao realizó control político al secretario de Desarrollo Social

Hospital de Uribia orienta a jóvenes en salud emocional durante jornada de prevención y escucha.







Por: María Victoria Bermúdez
Periodista

En el marco de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Maicao, realizada el lunes 25 de mayo de 2026, el Honorable Concejo Municipal adelantó un debate de control político al Secretario de Desarrollo Social, Hernando José Salom Brito, citado por votación de los concejales, reafirmando su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el bienestar colectivo.

La plenaria se llevó a cabo en el recinto del Concejo y contó con la presencia de líderes sociales, presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC), medios de comunicación y comunidad en general, quienes participaron activamente en este ejercicio de veeduría ciudadana.

Durante la sesión se revisaron las metas, programas, gestión e inversión de la sectorial de Desarrollo Social. El secretario respondió un cuestionario de 21 preguntas, en el que los concejales quedaron conformes con algunas respuestas y con otras no. La comunidad también tuvo la oportunidad de manifestar sus inquietudes, las cuales fueron atendidas por el funcionario en la medida de sus posibilidades. La jornada se extendió hasta las nueve de la noche, reflejando la importancia y la intensidad del debate.

Cabe destacar que los concejales expusieron preocupaciones relacionadas con la atención a la población vulnerable, el creciente número de habitantes de calle y la falta de programas de inclusión y atención especial para niños y niñas con discapacidad. Asimismo, se subrayó la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la gestión de recursos para garantizar los derechos fundamentales de los grupos étnicos y poblaciones vulnerables del municipio.

El presidente del Concejo, Diego Lanao Magdaniel, señaló que la citación al Secretario de Desarrollo Social fue el mecanismo pertinente para esclarecer las dudas de la comunidad. Manifestó que "vemos muchos habitantes de calle regados por todo el municipio, lo cual afecta la imagen de Maicao. Es necesario que la Secretaría de Desarrollo Social aclare cómo está implementando las políticas públicas aprobadas por este Concejo, especialmente las relacionadas con el habitante de calle".

El debate político también dejó en evidencia la necesidad de replantear estrategias sociales más efectivas y sostenibles. Los concejales insistieron en que la Secretaría debía demostrar resultados verificables y medibles, pues la comunidad exigió acciones concretas frente a problemáticas que afectaban la calidad de vida de los maicaeros.

El ejercicio de control político permitió exigir informes sobre la gestión administrativa y el cumplimiento de las políticas públicas municipales, velando por el uso adecuado de los recursos públicos en beneficio de la comunidad maicaera. Con esta sesión, el Concejo Municipal reafirmó su compromiso de evaluar la gestión social del municipio y promover acciones concretas que fortalecieran la atención a los sectores más necesitados.

Corporación Edilicia de Maicao reconoce la labor social y comunitaria Luis Roberto León Martínez

Concejo de Maicao honra a líder comunitario ejemplar por su trayectoria de servicio.







El Concejo Municipal de Maicao aprobó la Proposición N.° 005 de mayo de 2026, presentada por el honorable concejal Jorge Armando Barros Meneses, mediante la cual se reconoce públicamente la trayectoria de servicio, liderazgo y compromiso social de Luis Roberto León Martínez, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Donth Vergara. Durante décadas, Luis Roberto León ha dedicado su vida al trabajo comunitario, comprometiéndose en un referente de solidaridad, entrega y vocación de servicio para las comunidades de Maicao, incluso en medio de dificultades de salud, ha mantenido firme su compromiso con el bienestar de su sector, impulsando iniciativas que fortalecen la participación ciudadana y el tejido social del municipio.

El Concejo Municipal resaltó la importancia de reconocer en vida a los líderes comunitarios que, desde los barrios, dejan huellas positivas y contribuyen al desarrollo social de la ciudad. En este sentido, se acordó otorgar al señor León Martínez un Pergamino de Estilo, como homenaje a su invaluable aporte a la comunidad y a su ejemplo de liderazgo genuino.

"Este reconocimiento es un acto de gratitud y respeto hacia un hombre que ha demostrado compromiso permanente con su gente y que ha sabido transformar las dificultades en oportunidades de servicio", expresó el concejal proponente durante la sesión.

Con esta exaltación, el Concejo Municipal de Maicao reafirma su compromiso de valorar y visibilizar a quienes, con esfuerzo y vocación, fortalecen la democracia local y promueven la unidad comunitaria.

Concejo de Maicao renueva su cupo en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural para el nuevo periodo













NOTICIERO EN 60 MINUTOS

Maicao exalta a sus hijos ilustres: Luis Roberto León y Saúl David "Pepín" Soto

Homenajean a líder comunitario y académico que enaltecen la identidad maicaera







En la plenaria del Concejo Municipal de Maicao, la palabra se convirtió en homenaje y la emoción en gratitud. Bajo el techo solemne del cabildo, se entregaron reconocimientos especiales a dos grandes representantes del municipio, cuyos aportes han dejado una huella imborrable en la comunidad y en la identidad cultural de nuestra tierra. La ceremonia fue bendecida con las palabras del presbítero Jesús David Vega Prada, quien ofreció un mensaje de fe y esperanza.

otorgando un marco de seguridad a este acto de exaltación. Bajo la conducción del presidente del Concejo Municipal, Diego José Lanao Magdaniel.

En primer lugar, Luis Roberto León Martínez fue condecorado y presentado de la Acción Comunal del barrio Dondi Vergara, fue exaltado mediante la Proposición N.° 105 de mayo de 2026, presentada por el concejal Jorge Armando Barrios Mendoza. Su trayectoria de servicio, compromiso y trabajo desinteresado en favor del bienestar colectivo lo convierten en un ejemplo de entrega y responsabilidad cívica. Su liderazgo

social han sido faro de esperanza para su comunidad.

De igual manera, el Concejo rindió homenaje a Saúl David Soto Morales, conocido cariñosamente como "Pepín", miembro de la Proposición N.° 096 de mayo de 2026, presentada por el concejal Jean Carlos Oliveros Joiro. Su talento como acordeonero ha llevado con orgullo el nombre de Maicao a escenarios nacionales e internacionales, proyectando nuestras raíces, tradiciones y riqueza cultural. Su dedicación a la música se traduce en alegría, constituye un motivo de orgullo para todos los maicaeros.

los representantes al agradecimiento de la comunidad y del Concejo Municipal de Maicao a quienes, desde diferentes escenarios, trabajan con pasión, disciplina y amor por nuestra tierra, contribuyendo al desarrollo social, cultural y humano del municipio. Honrarlos

La sesión estuvo cargada de energía y alegría. Los homenajeados, acompañados por sus familiares, amigos y los 17 concejales de Maicao, recibieron con emoción sus distinciones. Al tomar la palabra, expresaron su gratitud a los honorables concejales, en especial a los proponentes de las iniciativas, reafirmando

ello que su labor como líderes sembró en corazones permanente con la comunidad.

Entre aplausos y lágrimas: Jean Carlos Oliveros Joiro se despidió del Concejo Municipal de Maicao

Visto bueno su tercer concejal de Maicao en dejar sus cátedras plenarias





Cuando nadie la esperaba, el recinto del Concejo Municipal se llenó de un silencio profundo, de esos que anteceden las palabras que dejan huella. En medio de la sesión de reconocimiento y exaltación a dos grandes representantes del municipio Luis Roberto León Martínez y Saúl David Soto Morales, conocido cariñosamente como "Pepín" ocurrió un hecho que conmovió a todos los presentes: la renuncia irrevocable del concejal Jean Carlos Oliveros Joiro.

En medio de aquel ambiente de reconocimiento y emoción, el concejal Jean Carlos Oliveros Joiro, con voz serena y entrada firme, sorprendió al pleno al anunciar su renuncia irrevocable al cargo de concejal del municipio de Maicao. Su intervención, cargada de gratitud, fe y nostalgia, provocó lágrimas y un profundo sentimiento de respeto entre sus compañeros, familiares y amigos.

El honorable Oliveros Joiro expresó su agradecimiento al Altísimo a su familia y a sus compañeros de corporación. Citando el libro de Eclesiastés, recordó que "todo tiene su tiempo y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora", y dio cumplido a "Cosquezco ante este recinto con el corazón rebosante de gratitud. A mis compañeros, concejales, gracias por la fraternidad y los debates que enriquecieron mi esencia como ser humano. A Dios, en cada uno de nuestros días, gracias por sostenerme cuando las fuerzas flaqueaban. A mi familia, gracias por comprender mis ausencias y ser mi paz".

En el resultar que el mensaje del Caballante más que una despedida, fue una declaración de amor por Maicao. "A ti, mi amado Maicao del alma, no te abandono. Esta renuncia no es el final del camino, es solo un receso necesario para orar, pensar y vislumbrar un horizonte más grande para nuestra tierra. Como centinela, vigilante de frontera, mantendré la guardia en alto. Nadie se va de la tierra que ama".

Asimismo, el secretario general del Concejo Federico Pinto, durante la lectura del documento radicado el 29 de mayo de 2026, dirigido al presidente Diego José Lanao Magdaniel, en el cual el concejal Oliveros Joiro formalizó su renuncia irrevocable, efectiva a partir del 31 de mayo de 2026, por motivos personales.

En su carta, el concejal destaca que continuará trabajando por las comunidades desde otros escenarios, reafirmando que "las ideas no mueren cuando se hace dejación de un cargo, pues corresponden a la esencia de la persona".

La sesión, inicialmente dedicada a la exaltación de líderes comunitarios y culturales, terminó bajo un homenaje a la vocación de servicio y al compromiso con Maicao. El gesto del concejal Jean Carlos Oliveros Joiro fue recibido con respeto y admiración, dejando en el aire una enseñanza profunda: la política también puede ser un acto de amor y de fe.

Concejo municipal de Maicao clausura segundo periodo ordinario de sesiones

Concejo de Maicao cierra con éxito su segundo periodo ordinario de sesiones







Mientras en todo el territorio colombiano se desarrollaban las elecciones presidenciales de 2026, en el municipio de Maicao el Concejo Municipal celebraba la culminación de su segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al mes de mayo. En una tarde marcada por la solemnidad y la emoción, la plenaria se convirtió en un espacio de reflexión, gratitud y compromiso con la comunidad, bajo la conducción del presidente de la corporación, Diego José Lanao Magdaniel.

Al iniciar su intervención, el presidente agradeció al secretario y a todos los presentes, expresando con firmeza: "Hoy cumplimos este periodo de sesiones ordinarias con la satisfacción del deber realizado". Sus palabras resonaron en el recinto como testimonio de responsabilidad y entrega institucional.

Durante el mes de mayo, la corporación adelantó importantes debates de control político, estudió y aprobó proyectos de acuerdo, y mantuvo abiertas las puertas del cabildo para escuchar las inquietudes, necesidades y propuestas de la comunidad. Cada sesión, cada intervención y cada decisión estuvieron guiadas por el propósito de servirle a Maicao, conectando el ejercicio público con la realidad de la gente.



Dirección: calle 21 N.° 17- 47 / Celular: 301 6923982
en60minutos1@gmail.com En 60 Minutos en60minutos

NOTICIERO EN 60 MINUTOS

EVIDENCIAS

EMISORAS DE MAICAO

EMISORA AVANCES STEREO







NOTICIERO EN 60 MINUTOS

EMISORA OLÍMPICA STEREO



EMISORA FRONTERA STEREO





Dirección: calle 21 N.° 17- 47 / Celular: 301 6923982
en60minutos1@gmail.com En 60 Minutos en60minutos

NOTICIERO EN 60 MINUTOS

Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
4 días ·

INFORMATIVO DE LA FRONTERA 28/05/2026/
MAICAO YA VIENE TU FESTIVAL



67 25 comentarios 13 veces compartido

Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
5 días ·

INFORMATIVO DE LA FRONTERA 27/05/2026/
MAICAO YA VIENE TU FESTIVAL



Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
6 días ·

INFORMATIVO DE LA FRONTERA 26/05/2026
MAICAO YAS VIENA TU FESTIVAL



85 21 comentarios 12 veces compartido

Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
25 de may. ·

INFORMATIVO DE LA FRONTERA 25/05/2026
MAICAO YA VIENE TU FESTIVAL



76 23 comentarios 2 veces compartido

Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
22 de may. ·

INFORMATIVO DELA FRONTERA 22/05/2026



88 41 comentarios 8 veces compartido

Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
20 de may. ·

INFORMATIVO DE LA FRONTRA 20/05/2026



88 22 comentarios 14 veces compartido

Dirección: calle 21 N.° 17- 47 / Celular: 301 6923982
en60minutos1@gmail.com En 60 Minutos en60minutos

NOTICIERO EN 60 MINUTOS

Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
15 de may. ·

INFORMATIVO DE LA FROPNTERA 15/05/2026



79 16 comentarios 5 veces compartido

Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
13 de may. ·

INFORMATIVO DE LA FRONTERA 13/05/2026



70 31 comentarios 11 veces compartido

Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
11 de may. ·

INFORMATIVO DE LA FRONTERA 11/05/2026



73 18 comentarios 17 veces compartido

Frontera Stereo 89.1 FM transmitió en vivo — en **Maicao - La Guajira - ....**
8 de may. ·

INFORMATIVO DE LA FRONTERA 08/05/2026



81 19 comentarios 11 veces compartido

Dirección: calle 21 N.° 17- 47 / Celular: 301 6923982
en60minutos1@gmail.com En 60 Minutos en60minutos